JEP \| JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	FORMATO Informe de actividades ejecutadas por el contratista	JEP-FR-08-05 Versión 1.0 \| 2020-02-26

NOMBRE DEL CONTRATISTA	VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO									**NÚMERO DE CONTRATO**	084-2022						
No. DE IDENTIFICACIÓN	32791986									**TIPO DE CONTRATO**	Prestación de servicios						
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Jorge Alirio Mancera Cortés									**DEPENDENCIA**	SAAD COMPARECIENTES						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 86.496.775,00									**PLAZO DE EJECUCIÓN**					INICIO 21/01/2022	FINALIZACIÓN 31/12/2022	
PERIODO DEL INFORME	del	01	al	31	del mes de	julio	de	2022	**PARCIAL**	X	**No. de Informe**	07	**FINAL**				

1. OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL DEPARTAMENTO DE SAAD COMPARECIENTES EN EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS COMPARECIENTES ANTE LAS SALAS Y SECCIONES DE LA JEP.

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIÓN No. 1.

Apoyar y acompañar al Departamento de SAAD comparecientes en la elaboración y creación de un plan de trabajo detallado para el periodo contratado, concertado con el supervisor del contrato y el líder designado por el supervisor para tal fin.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

"Se apoyó al Departamento del SAAD Comparecientes en la elaboración y creación del plan de trabajo para el periodo contratado, por medio de las siguientes actividades:

Planificación de actividades:

* Vía correo electrónico, se realizó el envío de la planeación de actividades correspondientes al mes de julio, a la líder del equipo psicosocial, los días 01, 08, 15 y 22 de julio de 2022.

Evidencias y soportes:

Carpeta OBLIGACION1- Carpeta Planeación de actividades- Archivos:

20220701Evidencia_de_correo
20220708Evidencia_de_correo
20220715Evidencia_de_correo
20220722Evidencia_de_correo

Cuadro de gestión:

Se diligenció el cuadro de gestión territorial de actividades realizadas del 01 al 31 de julio del año en curso y se envió vía correo institucional, la información a la líder del equipo psicosocial. De igual manera se actualizó en la carpeta Drive denominada "CUADRO DE GESTIÓN", las acciones realizadas en territorio, de manera semanal, destacando el componente de la actividad y los departamentos y municipios impactados. Las fechas de envío de correo fueron: 06, 13, 21 y 27 de julio del año en curso.

Carpeta OBLIGACION1- Carpeta CUADRO DE GESTIÓN- Archivos:

20220706Reporte_Cuadro_de_Gestión
20220713Reporte_Cuadro_de_Gestión
20220721Reporte_Cuadro_de_Gestión
20220727Reporte_Cuadro_de_Gestión

Reunión Equipo Psicosocial:

• Se realizaron las siguientes acciones:

*El 01 de julio de 2022, se asistió de manera virtual a través de la plataforma Teams, en donde se socializaron los siguientes temas: se recordó el cuidado que se debe tener, al momento de diligenciar los formatos de las cuentas de cobro, la líder del equipo psicosocial informó que entregó el informe SPI actualizado y que se ha avanzado en el cumplimiento de las metas. Por otro lado, se da a conocer que el informe del POA, en donde se va a entregar la "Guía de Abordaje Psicosocial a Comparecientes para su Participación en los Escenarios ante la JEP" ya fue aprobado por el Jefe de Departamento. En cuanto al Aplicativo VISTA, se resalta que, a partir del mes en curso, ya se debe cargar la información de los comparecientes en este aplicativo.

* El 08 de julio de 2022, se participó de manera virtual, en la reunión del Equipo Psicosocial, a través de la plataforma Microsoft Teams, en la cual se tocaron los siguientes puntos: Información estado de construcción documentos enfoques diferenciales. La Líder Psicosocial solicitó que los profesionales que hacen parte de las diferentes mesas para la construcción de guías, para el abordaje a comparecientes con enfoque diferencial, entregaran los avances y el estado en el que se encuentra cada mesa. En cuanto a las asignaciones, se reitera la verificación, de posibles duplicidades para no replicar actuaciones por parte de dos o más profesionales. Referente al Acompañamiento en diligencias de versión voluntaria, se recuerda que, se debe tratar de ubicar al compareciente para la preparación psicosocial previa a la audiencia, el acompañamiento durante esta y el seguimiento después de la misma. Por último, algunos profesionales manifestaron las dificultades que han presentado al momento de acceder al aplicativo VISTA.

* El 15 de julio de 2022, se participó de manera virtual, en la reunión del Equipo Psicosocial, a través de la plataforma Microsoft Teams, en la cual se tocaron los siguientes puntos: Base Drive de Reporte de Atención, en la que se recomienda tener mucho cuidado al momento de diligenciar ese formato, ya que algunos profesionales están generando modificaciones que dificultan consolidar la información allí suministrada; Informes de actividades, se recuerda tener presente las recomendaciones que se han hecho, ajustar correctamente el IBC y en caso de tener una duda consultar a la líder psicosocial para que con ella se revise la base de pagos de comisión; Respuesta oportuna, se insta a los psicosociales, a estar atentos a las solicitudes realizadas por la líder del equipo, para dar respuesta con la celeridad esperada; Proyección de Actuación del equipo Psicosocial, se revisará como va ser la participación de los psicosociales en los diferentes escenarios propuestos por el Departamento, para lo cual se hace necesario identificar qué aspectos como equipo se deben fortalecer y cuales tienen oportunidad de mejora; Socialización de experiencias, se enfatiza en la necesidad de realizar mesas de trabajos para retroalimentar las diferentes experiencias vividas por los psicosociales en cada una de las diligencias, acciones, acompañamientos, etc. Temas varios.

* El 22 de julio de 2022, se participó de manera virtual, en la reunión del Equipo Psicosocial, a través de la plataforma Microsoft Teams, en la cual se tocaron los siguientes puntos: Informe de actividades, tener presente el IBC, los que están pagando con planilla vencida pueden informar para verificar base de financiera donde aparecen los pagos que se hicieron durante el mes de junio

y así evitar devoluciones; Reporte psicosocial, se solicita enviar el correo en donde se indica que el informe de atención psicosocial se encuentra al día e incluirlo en el informe; Planeación de actividades, se insta a que esta planeación se haga mensual y semanal; Cuadro de gestión, se destaca lo importante de mantener actualizado el cuadro de gestión, teniendo en cuenta, que es el que se socializan en el comité primario. Si se atiende al mismo compareciente en diferentes oportunidades se debe diligenciar tantas veces se atienda a la persona porque es de ahí que se ve reflejada la gestión diaria que se hace; Plataforma VISTA, se informa que se desarrollará la capacitación VISTA, con las personas que han enviado solicitudes; Audiencia sub caso Costa Caribe, se resalta la labor del equipo psicosocial en el acompañamiento y apoyo a la audiencia sub caso Costa Caribe. Las profesionales que estuvieron a cargo de esta Audiencia, socializaron su experiencia al resto de sus compañeros.

Evidencia:

Carpeta OBLIGACION1- Carpeta Reunión de equipo psicosocial- Archivos:

20220701Acta_Reunión_Equipo_Psicosocial
20220708Acta_Reunión_Equipo_Psicosocial
20220715Acta_Reunión_Equipo_Psicosocial
20220722Acta_Reunión_Equipo_Psicosocial

Comité Primario:

Por instrucción recibida del Jefe de departamento de SAAD Comparecientes, se participó en el comité primario con la siguiente fecha:

*El 01 de julio de 2022, se asistió de manera virtual a través de la plataforma Teams, en donde se socializaron los siguientes temas: para asistir al comité primario se dieron las siguientes recomendaciones tales como: conectarse por el correo institucional, no por el personal, prestar atención a cada uno de los temas abordados, desactivar los micrófonos cuando no se participa, levantar la mano para intervenir. Se motiva a estar comprometidos con el trabajo en el SAAD, ya que se esperan más tareas a desarrollar, a las que hay que darles cumplimiento de manera expedita. Se socializó el resultado de defensa técnica y asesorías del mes de junio, de igual manera los avances de registro de Comparecientes y monitoreo, resaltando que ningún módulo refleja a la fecha, un nivel de completitud. Avances del régimen de condicionalidad. Temas varios.

*El 08 de julio de 2022, se asistió de manera virtual a través de la plataforma Teams, en donde se socializaron los siguientes temas: el jefe del departamento, manifestó estar afianzando las reuniones con la ARN, creando alianzas estratégicas con esta entidad, como resultado se generaron varios compromisos a cumplir por parte de los profesionales del SAAD Comparecientes. Por otro lado, se hizo énfasis en la importancia de no dejar vencer ningún derecho de petición. En cuanto al aplicativo VISTA, se reiteró la importancia de tener los datos de los comparecientes actualizados, en especial, los de aquellos que hacen parte de los casos emblemáticos. Se solicita pasar las cuentas de cobro a tiempo y que una vez estas estén aprobadas, se cargue, de manera oportuna, el informe de actividades en el SECOP. Se mencionó que se está trabajando en la propuesta del proyecto justicia, se dieron a conocer los desplazamientos a realizar en el mes de julio ´por parte de los profesionales del SAAD Comparecientes. En cuanto a las metas del equipo psicosocial, se destacó que se ha podido avanzar en el cumplimiento de las mismas. Se insiste en el envío de la agenda SAAD a tiempo, y en el uso de los formatos pertinentes a la hora de tomar asistencia en las Jornadas de información que se realizan en territorio. Temas varios.

*El 15 de julio de 2022, se asistió de manera virtual a través de la plataforma Teams, en donde se socializaron los siguientes temas: el jefe del departamento mencionó que hay muchas tareas pendientes por cumplir y que hay que estar atentos a eso, para ponerse al día y evitar retrasos. Se encuentran en gestión 15 derechos de Petición, ninguno con vencimiento de términos, se cuenta con 253 órdenes judiciales en trámite. En cuanto al aplicativo VISTA, se manifestó que hay algunos datos personales de los comparecientes, que a la fecha debieron haberse incrementado y no lo han hecho, también se resaltó que, en relación a las inconsistencias para el ingreso en este aplicativo, se está en comunicación constante con DTI, para determinar que error se está presentando. Se está al día con las legalizaciones de los desplazamientos en territorio. El jefe del departamento pide celeridad en la revisión de las cuentas de cobro. La líder del equipo psicosocial, resalta la gestión en el acompañamiento a las diferentes diligencias de audiencia en todo el territorio nacional. Temas varios.

*El 22 de julio de 2022, se asistió de manera virtual a través de la plataforma Teams, en donde se socializaron los siguientes temas: apertura de los nuevos macrocasos, por lo cual se solicita al líder jurídico, que, en la medida de lo posible, empiece a socializar la información con su equipo. En cuanto a contratación, se menciona que hubo retrasos en la suscripción de algunos, por observaciones hechas por contraloría y auditoria. Se menciona que están en trámite 31 derechos de petición. En cuanto al SPI, se informa que se está al día con el avance de metas e indicadores, así como de ejecución presupuestal. Se exaltó el desempeño del equipo psicosocial en todo el proceso previo y durante la Audiencia de Reconocimiento Subcaso Costa Caribe. Temas varios; POA, actividades en territorio, OEI, CDP, Convenio ARN, desplazamientos.

Evidencias y soportes:

Carpeta OBLIGACION1- Comité primario -Archivos:

20220701Comité_Primario
20220708Comité_Primario
20220715Comité_Primario
20220722Comité_Primario

OBLIGACIÓN No. 2.

Apoyar y acompañar al SAAD comparecientes en la estructuración de lineamientos psicosociales para el acompañamiento y la atención a los comparecientes en cada uno de los momentos de la ruta interna de la JEP o a las que haya lugar en el marco de la competencia judicial de la JEP.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

No hubo lugar para este período a la ejecución de esta obligación. En su lugar, se atendieron otras necesidades del Departamento y de directrices dadas por el Supervisor, las cuales se cumplieron con oportunidad y calidad.

OBLIGACIÓN No. 3.

Apoyar al SAAD comparecientes en la preparación y el acompañamiento de los comparecientes (antes, durante y después) para su participación en los escenarios judiciales y extrajudiciales de la JEP y del Sistema Integral para la Paz (SIP), atendiendo los enfoques diferenciales.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Acciones desarrolladas:

Se apoyó en la preparación y acompañamiento psicosocial de los siguientes comparecientes, con la realización de las gestiones a mencionar, en cada caso particular, por medio de sus respectivas iniciales para salvaguardar su identidad:

* Compareciente LGVC: en el marco del caso 03, se realizó el 02 de julio de 2022, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, asesoría psicosocial al compareciente, preparándole para la audiencia de versión voluntaria, con el fin de que se presente más confiado y seguro a la misma.

* Compareciente ELBS: en el marco del caso 03, se realizó el 06 de julio de 2022, a través de la Plataforma Microsoft Teams, un encuentro privado e individual con el compareciente, con el fin de prepararle para la Audiencia Pública de Reconocimiento a llevarse a cabo en Valledupar los días 18 y 19 de julio del año en curso. Se resaltó lo positivo de su presentación en el pasado Encuentro entre víctimas y responsables y los aspectos a mejorar.

* Compareciente CALC: en el marco del caso 03, se realizó el 06 de julio de 2022, a través de la Plataforma Microsoft Teams, un encuentro privado e individual con el compareciente, con el fin de prepararle para la Audiencia Pública de Reconocimiento a llevarse a cabo en Valledupar los días 18 y 19 de julio del año en curso. En esta ocasión se contó con el Magistrado, quien dio unas recomendaciones a tener en cuenta el día de la audiencia y resaltó que la sociedad colombiana está esperando saber la magnitud de los hechos victimizantes, de los cuales es responsable el compareciente.

* Compareciente CALC: en el marco del caso 03, se realizó el 11 de julio de 2022, a través de la Plataforma Microsoft Teams, un encuentro privado e individual con el compareciente, con el fin de prepararle para la Audiencia Pública de Reconocimiento a llevarse a cabo en Valledupar los días 18 y 19 de julio del año en curso. Se destacó la buena disposición que ha tenido el compareciente, durante todo su proceso y sus avances en materia de reconocimiento de responsabilidad.

* Compareciente JMF: por instrucciones de magistratura, en el marco del caso 03, subcaso Huila, se realizó el 12 de julio de 2022, a través de la Plataforma Microsoft Teams, acompañamiento psicosocial al compareciente, durante la diligencia de audiencia versión voluntaria.

* De manera presencial, el 17 de julio de 2022, el equipo psicojurídico SAAD Comparecientes, a cargo de los comparecientes del Subcaso la Popa, en el marco de la Audiencia de Reconocimiento pública, brindó asesoría y acompañamiento psicojurídico a dichos comparecientes, preparándoles de manera grupal y facilitándoles las últimas recomendaciones y sugerencias, para su participación en la Audiencia en mención.

* De manera presencial, el 18 de julio de 2022, se brindó acompañamiento y asesoría psicosocial, durante la Audiencia pública de Reconocimiento, llevada a cabo en la ciudad de Valledupar, al grupo de comparecientes del Subcaso Costa Caribe (Macrocaso 03), con el fin de que se sintieran más seguros y confiados, en su compromiso de aportar verdad.

* De manera presencial, el 19 de julio de 2022, se brindó acompañamiento y asesoría psicosocial, durante la Audiencia pública de Reconocimiento, llevada a cabo en la ciudad de Valledupar, al grupo de comparecientes del Subcaso Costa Caribe (Macrocaso 03), con el fin de que estos asumieran su responsabilidad, abarcando la dimensión fáctica, jurídica y restaurativa del reconocimiento.

* Compareciente JJGD: en el marco del caso 03, Subcaso Huila, se realizó el 21 de julio de 2022, asesoría y acompañamiento, de manera presencial, al compareciente, en la construcción de su versión voluntaria escrita, solicitada por la SRVR. Esta versión voluntaria se desarrolló junto con la profesional jurídica del designada, del SAAD Comparecientes. En este acompañamiento se estableció el compromiso de que la jurídica del caso, radicara ante la SRVR, la audiencia de VV, solicitada por el despacho relator-

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION 3 - Archivos:
20220702Preparación_audiencia
20220706Encuentro_Privado_CompareclenteELBS
20220708Encuentro_Privado_ComparecientesCALC
20220711Preparación_audiencia_ReconocimientoMVP
20220712Acompañamiento_diligencia_JMF
20220717Preparación_Audiencia_Restaurativa
20220718Acompañamiento_Audiencia
20220719Acompañamiento_Audiencia
20220721Asesoría_versión_voluntaria_JJGD

OBLIGACIÓN No. 4.

Apoyar y acompañar al SAAD Comparecientes en la planeación, desarrollo y reporte de metodologías pedagógicas, amables, oportunas y eficaces, que generen confianza, motiven el aporte a la verdad plena y promuevan la reparación integral a las víctimas.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se realizaron las siguientes acciones

Reunión Interinstitucional (Bolívar- Sucre-Atlántico-Magdalena):

*El día 02 de julio de 2022, de manera virtual y a través de la plataforma Meet, se participó en la reunión denominada Espacio Regional de Construcción de Paz Montes de María, en donde se tocaron los siguientes puntos: análisis de contexto – Reflexiones sobre el Acuerdo Nacional, propuesto por el nuevo Gobierno de Colombia – La importancia del diálogo en la Construcción de paz - Retos de construcción de paz en el Gobierno venidero. Se hizo énfasis en la importancia de unificar los diferentes espacios de Montes de María, para presentar una propuesta de acción, en el marco de las políticas públicas del nuevo presidente. En cuanto a la presentación de los comités de trabajo, los puntos abordados fueron: participación e Incidencia política – Tierra, Territorio y Buen vivir – Medio Ambiente y Defensa del agua – Paz y Reconciliación – Equipo de comunicación. Temas varios: información especial, propuestas, solicitudes, tareas y compromisos.

*El día 26 de julio de 2022, de manera presencial, se llevó a cabo una reunión de articulación con la ARN, con el fin de fortalecer la alianza ARN-SAAD Comparecientes, articulando acciones conjuntas y generando espacios para realizar las jornadas de información y divulgación, que permitan la atención psicojurídica a los comparecientes en el territorio. De igual manera, se definieron los roles que desempeñará cada entidad para la convocatoria y la realización de las jornadas de información. En esta reunión se contó también con la participación de la profesional jurídica de OEI y con el enlace de territorio Atlántico.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION4- Carpeta Reunión Interinstitucional-Archivos:
20220702Espacio_Construcción_de_PazMM
20220726Reunión_articulación_ARN

AGENDA SAAD

*Atendiendo a la solicitud de la líder territorial del SAAD Comparecientes, la dupla psicojurídica diligenció, las matrices denominadas Agenda Territorial SAAD, las cuales fueron reportadas a través de correos electrónicos, enviados los días 25 y 26 del mes en curso. La Agenda en mención expone la planeación de actividades a realizar en el mes de julio, describiendo los objetivos esperados durante el cumplimiento de dichas actividades programadas. Por otro lado, se socializaron los resultados obtenidos en cada una de las acciones desarrolladas. Finalmente, al recibir el visto bueno de la líder territorial sobre dicha agenda, es reenviada al respectivo enlace territorial.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION4- Carpeta AGENDA SAAD-Archivos:
20220725Agenda_SAAD_Planeación
20220726Agenda_SAAD_Resultados

REUNIÓN DUPLA PSICOJURÍDICA

* El día 25 de julio de 2022, se realizó de manera presencial, la reunión con la profesional jurídica, encargada de los departamentos de Atlántico, Sucre, Bolívar, Magdalena y Córdoba, con el fin de planificar las actividades a realizar con cada uno de los comparecientes, en relación a la orientación en la elaboración de los Compromisos Claros, Concretos y Programados y las actividades en territorio, en articulación con los diferentes enlaces territoriales. De igual manera se revisó el listado de Comparecientes designados, que están pendientes por tramitar el Formato F1. Se definieron las propuestas a presentar durante la reunión con la ARN, se planificaron las posibles fechas de comisión, para acompañamiento de audiencias. Por otro lado, la profesional psicosocial, socializó la experiencia vivida en relación a la Audiencia de Reconocimiento del Subcaso La Popa. Como compromiso se estableció la entrega oportuna de la Agenda SAAD a la líder territorial y establecer las fechas para la realización de Jornadas de información y Divulgación
.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION4- Archivo:
20220725Reunión_Dupla_Psicojurídica

OBLIGACIÓN No. 5.

Apoyar y orientar a los comparecientes en los procesos restaurativos, aplicando los enfoques diferenciales y territoriales en los casos a los que haya lugar.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

"Acciones desarrolladas"
Se apoyó y acompañó al compareciente en CCCP y/o regímenes de condicionalidad, identificados en cada caso particular, a través de sus respectivas iniciales para salvaguardar su identidad. Se participó en procesos Restaurativos.

• El 01 de julio de 2022, se participó de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, de la Reunión Preparatoria Audiencia Caso 03 Costa Caribe, en donde los líderes del equipo psicojurídico, encargado de acompañar esta Audiencia, establecieron compromisos de tipo logístico, en procura de que los comparecientes tuvieran las condiciones adecuadas para llevar a cabo su desplazamiento hacia la ciudad de Valledupar, lugar en donde se realizó el evento en mención, además de hacerles sentir más seguros y confiados durante su presentación en el mismo.

*Compareciente AATM: en el marco del caso 03, se realizó el 06 de julio de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, para orientarle en la construcción del Compromiso Claro, Concreto y Programado. Magistratura envió unas preguntas adicionales para que el Compareciente, ampliara los hechos narrados, en el CCCP presentado el mes anterior.

*Compareciente CERS: en el marco del caso 03, se realizó el 09 de julio de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, para orientarle en la construcción del Compromiso Claro, Concreto y Programado. Como compromiso se recomendó al compareciente, realizar el ejercicio de tratar de recordar los hechos victimizantes con mayor precisión, para lograr una redacción más detallada de su relato.

*Compareciente AATM: en el marco del caso 03, se realizó el 10 de julio de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, enfocada en la orientación del diligenciamiento del formato F1 Como compromiso, se estableció que la profesional psicosocial, verificara que Formato de Excel, estuviera bien diligenciado.

*Compareciente CERS: en el marco del caso 03, se realizó el 10 de julio de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, para continuar orientándole en la construcción del Compromiso Claro, Concreto y Programado. Como compromiso, se estableció que la profesional psicosocial, entregara el CCCP construido, a la profesional jurídica para que esta lo radique ante magistratura.

*Compareciente RJPS: en el marco del caso 03, se realizó el 12 de julio de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, para orientarle en la construcción del Compromiso Claro, Concreto y Programado. Como compromiso se recomendó al compareciente, tener claridad en las fechas claves dentro del caso por el cual se le responsabiliza, ya que tiende a confundirlas, por esto se sugiere llevar una libreta de anotaciones, relacionada con su caso.

*Compareciente RJPS: en el marco del caso 03, se realizó el 13 de julio de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, enfocada en la orientación del diligenciamiento del formato F1. Como compromiso se estableció que el compareciente debe tener claros los nombres y rangos de los otros responsables de los hechos victimizantes con los que se le relaciona

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION5- Archivos:
20220701Preparación_Audiencia_de_Reconocimiento
20220706Acta Atención No Presencial AATM
20220709Acta Atención No Presencial CERS
20220710Acta Atención No Presencial AATM
20220710Acta Atención No Presencial CERS
20220712Acta Atención No Presencial RJPS
20220713Acta Atención No Presencial RJPS

Encuentro entre Víctimas y Responsables

*El día 16 de julio, se realizó acompañamiento y asesoría psicosocial, en el Encuentro entre Víctimas y Responsables, el cual se llevó a cabo, de manera presencial con el fin de propiciar un acercamiento dialógico entre familiares de las víctimas directas y dos (2) de los doce (12) comparecientes que aceptaron responsabilidad por las conductas determinadas en el Auto 128 de 2021, asegurando un espacio seguro y privado, en donde se pudieron presentar las solicitudes de verdad y reconocimiento público por parte de las víctimas a los responsables, de cara a la audiencia de reconocimiento del Caso 03, subcaso Costa Caribe -Popa. Los objetivos específicos fueron los siguientes: Objetivos específicos: esclarecer, Reconocer y sentirse reconocido - Preparar emocional y

sustancialmente la Audiencia de Reconocimiento - Encontrarse desde la palabra y el espacio compartido - Profundizar el reconocimiento de los hechos y de los daños causados en sus dimensiones individual, familiar y territorial. Cabe aclarar que estos dos (2) comparecientes no pudieron estar en el encuentro anterior, junto con el resto de compañeros, por causas ajenas a su voluntad, así que, por solicitud especial de las víctimas, se propició este nuevo espacio dialógico.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION5-Carpeta Ecuentro_Víctimas_Responsables-Archivos:
20220716Encuetro_Víctimas_Responsables

AUDIENCIA DE RECONOCIMIENTO

• En desarrollo del proceso restaurativo ordenado a través del Auto CDG 208 de 2021, dentro del Subcaso Costa Caribe, se llevó a cabo los días 18 y 19 de julio, la Audiencia pública de Reconocimiento, la cual constituyó, un escenario dirigido a la satisfacción y dignificación de las víctimas. En ese marco, teniendo en cuenta que el reconocimiento de verdad y de responsabilidad resulta ser fundamental en esta Audiencia, para reiterar las dimensiones de reconocimiento y de responsabilidad que serán consideradas.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION5-Carpeta AUDIENCIA DE RECONOCIMIENTO -Archivos:
20220718Audiencia_Pública_Reconocimiento
20220719Audiencia_Pública_Reconocimiento

OBLIGACIÓN No. 6.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó al Departamento del SAAD Comparecientes en el registro oportuno de asesorías y asignaciones, para el periodo contratado, por medio de las siguientes acciones:
* Se enviaron correos de Reporte de informe psicosocial, a la líder del equipo, en donde se da a conocer si hubo asesoría y/o acompañamiento a comparecientes en el transcurso de cada semana e indicando si se realizó el diligenciamiento y actualización de la base del Drive. Las fechas de envío de los correos señalados son: 06, 13, 21 y 27 de e julio de 2022. De igual manera el 29 de julio del año en curso, se envió un correo de Reporte mensual de informe psicosocial, con el consolidado de asesorías, jornadas de información y acompañamientos psicosociales.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION6- Archivo:
20220706Reporte_Atención_Psicosocial
20220713Reporte_de_atención_ Psicosocial
20220721Reporte_de_atención_ Psicosocial
20220727Reporte_de_atención_ Psicosocial
20220729Reporte_de_atención_ mensual

OBLIGACIÓN No. 7.

Solicitar y tramitar dentro de los términos establecido en la Resolución 702 de 2021 o la que haga sus veces, las autorizaciones de desplazamiento que permitan la ejecución de sus obligaciones contractuales en lugar diferente al domicilio contractual, cuando así lo disponga el supervisor.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Actividades desarrolladas:
Se solicitó y tramitó, en los términos establecidos, las siguientes autorizaciones de desplazamiento:

• **Barranquilla – Valledupar**: el 06 de julio de 2022, se inicia la gestión de la solicitud de desplazamiento, vía correo electrónico, en donde seguidamente se continua con el trámite correspondiente, con el fin de desplazarse hacia la ciudad de Valledupar con el propósito de participar en el Encuentro Privado entre víctimas y comparecientes.

Evidencias y Soportes:
Carpeta OBLIGACION7- Carpeta Comisión Valledupar-Archivos:
20220701Correo_Comisión_Autorizada
Comisión_Valledupar_Aprobada
Comisión_Valledupar_modificada_ID10327

• **Barranquilla – Bogotá:** el 22 de julio de 2022, se inicia la gestión de la solicitud de desplazamiento, vía correo electrónico, en donde seguidamente se continua con el trámite correspondiente, con el fin de desplazarse hacia la ciudad de Bogotá, con el propósito de brindar asesoría psicosocial en la orientación de la construcción del F1 y CCCP.

Evidencias y Soportes:
Carpeta OBLIGACION7- Carpeta BOGOTÁ-Archivos:
20220722Correo_autorización_líder
SolicitudComisiónServicios-N°10660

JEP \| JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	FORMATO Informe de actividades ejecutadas por el contratista	JEP-FR-08-05 Versión 1.0 \| 2020-02-26

OBLIGACIÓN No. 8.

Presentar informe ejecutivo al supervisor del contrato sobre las actividades desplegadas en desarrollo del desplazamiento, el día hábil siguiente a su regreso, junto con los soportes establecidos en la Resolución No. 702 de 2021 o la que haga sus veces, para su legalización.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Actividades desarrolladas:

• **COMISIÓN VALLEDUPAR:** El 22 de julio de 2022, se presentó un informe de comisión de servicios, vía correo electrónico institucional, en los términos establecidos, en donde el día 15 de julio de 2022 se realizó el desplazamiento hacia la ciudad de Valledupar (Cesar), con el fin de brindar acompañamiento y asesoría psicosocial en el Encuentro Privado de Víctimas y Responsables y la Audiencia Pública de Reconocimiento del Subcaso La Popa.

Evidencias y soportes:

Carpeta OBLIGACION8-Archivos:
Informe_ De_Comisión_Valledupar

3. ENTREGABLES O PRODUCTOS

No aplica

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO DE COTIZACIÓN	*NÚMERO DE PLANILLA DE PAGO*	*FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA*	*INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)*	*APORTE A SALUD*	*APORTE A PENSIÓN*	*APORTE A ARL*
junio	7846300378	25/07/2022	$ 3.913.914	$ 489.300	$ 626.300	$ 0

Relacionar los pagos de seguridad social sin intereses de mora.

5. VALOR A PAGAR

LA SUMA DE:	*Siete millones doscientos veintiocho mil ciento cuarenta y tres pesos con cero centavos*	*$ 7.228.143,00*

6. OBLIGACIONES GENERALES

Como contratista responsable de la ejecución del contrato ya indicado, certifico que he cumplido a cabalidad y de manera puntual con todas y cada una de las obligaciones generales establecidas.

De no haberse cumplido una en especial, indicarlo y justificar el por qué del incumplimiento:



Firma del Contratista

CC: 32791986

Nombre del Contratista: VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO

Cualquier novedad o anomalía presentada en la ejecución del contrato debe ser comunicada al supervisor del contrato.